



CONSTANCIA



1050,01

Bello, 09 de diciembre de 2025

EL ALCALDE MUNICIPAL (E) DE LA ALCALDÍA DE BELLO

HACE CONSTAR:

De conformidad con el artículo 16 de la Resolución 202500015879, "POR MEDIO DE LA CUAL SE REGLAMENTA LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA DESIGNACIÓN DEL ASESOR DE CONTROL INTERNO DE LA ESE BELLOSALUD PARA EL PERIODO LEGAL 2026 -2029" publica los resultados de la revisión de las hojas vida de los aspirantes, así:

ASPIRANTE	CUMPLE REQUISITOS	NO CUMPLE REQUISITOS	OBSERVACIONES
Diego Alejandro Diaz Cadavid	X		
Dina Joana Patiño Orozco		X	No aportó certificados antecedentes fiscales, cargando en el ítem del formulario, un documento diferente.
Gustavo Adolfo Cadavid Valencia	X		
Hugo Alberto Londoño Ossa	X		
Javier Antonio López Restrepo	X		
John Jairo Arboleda Pinto		X	No aportó certificado vigente de antecedentes disciplinarios profesionales.
Juan Carlos Gómez López	X		

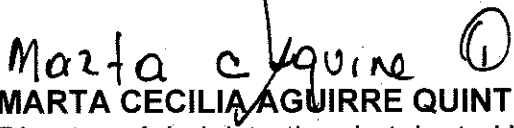


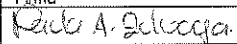
CONSTANCIA



ASPIRANTE	CUMPLE REQUISITOS	NO CUMPLE REQUISITOS	OBSERVACIONES
Lina María Hincapié Londoño	X		


JOSE ROLANDO SERRANO JARAMILLO
Alcalde Municipal (E)


MARTA CECILIA AGUIRRE QUINTERO
Directora Administrativa de talento Humano

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó:	Paula Andrea Zuluaga Vanegas		09/12/2025
Revisó:	Elkin Montoya Rodríguez		09/12/2025
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma			